Guayaquil, Mayo 16 de 1.997

Señores
Accionistas de la Compañía
RIPONT S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Por medio de la presente tengo a bien informarles que en calidad de COMISARIO de la Compañía RIPONT S.A. y conforme con las atribuciones de que me encuentro investido de acuerdo con el Estatuto Social de la Compañía, expongo:

Que después de haber examinado los Balances, Estado de Perdidas y Ganancias, anexos y registros de Contabilidad al 31 de Diciembre de 1.996 de RIPONT S.A., análisis que se efectúo de acuerdo a las normas de Auditoria, cumplo en informar que los Estados Financieros adjuntos, así como los libros de Contabilidad, se encuentran en orden y acorde con los principios de esta.

Sin otro particular por el momento, suscribo.

Atentamente,.

Tec. Sup. Cruz Elena Quelal R.
Comisario

20 MAYO 1997